

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial  
(«Agromán Empresa Constructora, S. A.»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 7.490.000 acciones, al portador, de 750 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 7.490.001 al 14.980.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 25 de octubre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 20 de marzo de 1989.—El Secretario, Enrique J. Rodríguez Catiuela.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—3.446-C.

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 23 de enero de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 1 de febrero de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Inmobiliaria Eurobuilding, Sociedad Anónima», CIF número A-28174878, código valor número 35366001, en virtud de escritura pública de fecha 20 de octubre de 1988: 53.118 bonos, emisión octubre 1988, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 53.118, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 11 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 27 de mayo y 27 de noviembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 27 de mayo de 1989 y cuya amortización se realizará a la par y de una sola vez a los tres años, es decir, el día 27 de noviembre de 1991.

«Inmobiliaria Eurobuilding, Sociedad Anónima», podrá amortizar anticipadamente los bonos si tras la última opción de conversión el saldo vivo fuera inferior al 15 por 100 de la emisión.

El suscriptor que lo desee podrá optar por amortizar anticipadamente los bonos mediante su conversión en acciones de «Inmobiliaria Eurobuilding, Sociedad Anónima», de nueva emisión.

Primera opción de conversión: Con efectos al 27 de febrero de 1989. Los bonos que acudan a la conversión se valorarán a la par añadiendo el cupón corriente hasta esa fecha que, deducida la retención fiscal correspondiente, resulta un 102,2 por 100. Las acciones se valorarán al cambio más favorable para el tenedor entre el cambio fijo de 250 por 100 y el cambio medio de las acciones en la Bolsa de Madrid durante los días 1 al 31 de enero de 1989, ambos inclusive, con una rebaja del 20 por 100. La opción de conversión se efectuará a voluntad del tenedor durante el plazo comprendido entre el 5 y el 15 de febrero de 1989, mediante la comunicación que deberá ser dirigida a la Sociedad.

Segunda opción de conversión: Con efectos al 27 de mayo de 1989. Los bonos que acudan a la conversión se valorarán a la par añadiendo el cupón corrido hasta la fecha que, deducida la retención fiscal correspondiente, resulta un 104,4 por 100. Las acciones se valorarán al cambio medio de las mismas en la Bolsa de Madrid durante los días 1 al 30 de abril de 1989, con una rebaja del 15 por 100. La opción de conversión se efectuará a voluntad del tenedor durante el plazo comprendido entre el 5 y el 15 de mayo de 1989, mediante comunicación que deberá ser dirigida a la Sociedad.

Cambio mínimo: En todo caso a efectos de la conversión el cambio mínimo al que se valorarán las acciones será del 200 por 100.

Cláusula antidilución: Si durante el periodo de cómputo para el cálculo del cambio medio de las acciones, la Sociedad realizase alguna ampliación de capital, dicho cambio medio se vería rebajado por el importe resultante de multiplicar la cotización media del derecho de suscripción dentro del citado periodo de cómputo, por un quebrado que tendría como numerador los días transcurridos desde el comienzo del periodo de cómputo hasta el de comienzo de la ampliación y como denominador los días totales del periodo de cómputo.

Las nuevas acciones que se emitan en la primera opción de conversión disfrutarán de derechos económicos desde el 1 de febrero de 1989. Las que se emitan en la segunda opción de conversión tendrán derechos económicos desde el 1 de mayo de 1989. Las nuevas acciones emitidas tendrán los mismos derechos políticos que las demás en circulación.

Los tenedores completarán en metálico las diferencias que se produzcan en la conversión para adquirir un número entero de acciones.

Los gastos inherentes a la conversión serán por cuenta de la Entidad emisora.

Las opciones de conversión serán anunciadas en el «Boletín Oficial de Cotización», «Boletín Oficial del Estado» y prensa diaria.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de enero de 1989.—El Síndico-Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—3.409-C.

### UNCONA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Uncona, Sociedad Anónima», ha acordado, con la intervención del Letrado Asesor, convocar a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 21 de abril próximo, a las doce horas, en el domicilio social, plaza de Conde de Rodezno, 8, 8.º, de Pamplona, en primera convocatoria, y para las doce horas del día 22 de abril, en segunda, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas y representación del capital necesarios, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y cuentas del ejercicio 1988, y resolución sobre distribución de beneficios.

Segundo.—Nombramiento de Presidente, Secretario y Consejeros. El actual Presidente ha manifestado su voluntad de renunciar en la Junta que aquí se convoca.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1989.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una o varias veces y en las condiciones que estime convenientes, dentro del plazo y hasta el límite que fija el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, llevando a cabo, en su caso, la subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos anteriores, fijación de las condiciones accidentales de los mismos, y protocolización correspondiente.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta o, en su caso, designación de Interventores para tal fin.

Pamplona, 20 de marzo de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—1.608-D.

### INMOBILIARIA ALLINS, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas acordó, por unanimidad, en sesión celebrada el día de ayer, disolver y liquidar la Sociedad, aprobando como Balance definitivo de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	763.528
Resultados de ejercicios .....	236.472
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.000.000</b>
Pasivo:	
Capital social .....	1.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.000.000</b>

Barcelona, 31 de diciembre de 1988.—El Liquidador, Ricardo Canal Morgó.—2.853-C.

### ESABE SERVIPACK, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo de su Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 9 de marzo de 1989, se convoca a los señores accionistas de la Empresa «Esabe Servipack, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 18 de abril de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Empresa, calle Gran Vía, número 69, de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 19 de abril de 1989, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho año

Segundo.—Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1988.

Tercero.—Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión por la propia Junta.

Asimismo se acuerda convocar la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el mismo lugar y días expresados para la Junta general ordinaria, a las veinte horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aumento del capital. Su cuantía.  
Segundo.-Ruegos y preguntas.  
Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión por la propia Junta.

De acuerdo con los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas, pudiendo, en caso de no asistir, otorgar su representación escrita a otro accionista de la Sociedad.

Madrid, 21 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.412-3.

### AUTO-CARROCERIAS NORTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 25 de abril de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el Colegio de Abogados de Vizcaya, calle Ledesma, número 10, Bilbao, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, según el siguiente orden del día:

Primero.-Balance, Memoria, Cuenta de Resultados, distribución de beneficios y gestión de la Administración.

Segundo.-Estado económico general. Auditoría.  
Tercero.-Extinción del contrato de arrendamiento sobre el local domicilio social.

Cuarto.-Disolución y liquidación de la Sociedad.  
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 15 de marzo de 1989.-La Administradora general, M. Begoña González.-3.214-C.

### FEDERACION IBERICA DE SEGUROS, S. A. (FISSA)

La Junta general extraordinaria y el Consejo de Administración de «Federación Ibérica de Seguros, Sociedad Anónima» (FISSA), en reuniones celebradas el día 17 de marzo de 1989, adoptaron, entre otros, los acuerdos que a continuación se resumen y se hacen públicos para conocimiento de los accionistas.

Primero.-Transformación de las acciones: En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 26/1988, de 29 de julio, todas las acciones emitidas por la Sociedad han quedado transformadas en acciones nominativas.

Segundo.-Reducción del capital social: El capital social ha quedado reducido en la cifra de 768.000.000 de pesetas, que se destinan a la amortización de pérdidas. El nuevo capital queda determinado en la cifra de 832.000.000 de pesetas. La operación se ha llevado a efecto mediante la reducción del valor nominal de las acciones actualmente en circulación, que queda fijado en la cifra de 260 pesetas por título.

Se dotará a los accionistas de nuevos títulos o resguardos acreditativos, recogiendo las modificaciones derivadas del presente apartado y del anterior.

Tercero.-Aumento del capital social: La Junta general extraordinaria y el Consejo indicados, han acordado aumentar el capital de la Sociedad en la cifra de 1.248.000.000 de pesetas, mediante la creación, emisión a la par y puesta en circulación de 4.800.000 acciones nominativas, de 260 pesetas de valor nominal cada una, de la misma y única serie y con iguales derechos que las acciones actualmente en circulación, numeradas desde el número 3.200.001 al número 8.000.000, ambos inclusive, con derechos económicos a partir de la fecha de inicio del periodo de suscripción preferente.

Los accionistas de la Sociedad podrán ejercitar su derecho de suscripción preferente entre el 1 de abril y

el 1 de mayo de 1989, ambos inclusive, en la proporción de tres acciones nuevas por cada dos acciones antiguas que actualmente posean.

La suscripción se efectuará en el domicilio social, Capitan Haya, número 7, Madrid, debiendo desembolsarse el valor nominal de las nuevas acciones, en su totalidad y en metálico, en el momento de la suscripción, mediante ingreso de las cantidades correspondientes en la cuenta que tiene abierta la Sociedad en el Banco Credit Lyonnais, Oficina Principal de Madrid, paseo de la Castellana, número 35.

Las acciones que no resulten suscritas por los accionistas dentro del periodo de suscripción preferente, quedarán a disposición del Consejo de Administración, quien podrá darlas el destino que estime conveniente, e incluso anularlas.

Madrid, 23 de marzo de 1989.-El Consejero-Director general, Philippe Wilbois.-3.450-C.

### MERCANTIL DE INVERSION MOBILIARIA, S. A. (MERIMSA)

#### Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Barcelona, calle Mallorca, número 283, el próximo día 16 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, tratándose los temas extraordinarios inmediatamente a continuación de los temas ordinarios, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día de la Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.  
Tercero.-Aprobación de la gestión del Administrador único de la Sociedad durante el ejercicio 1988, si procede.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

#### Orden del día de la Junta general extraordinaria

Primero.-Reducción del capital social mediante la amortización de las acciones propias y consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión efectuada hasta la fecha por el Administrador único y del Balance al 15 de abril de 1989.

Tercero.-Cambio del domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.-Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad y de las operaciones necesarias a tal efecto.

Quinto.-Designación de Liquidadores, en su caso.  
Sexto.-Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta los accionistas deberán disponer de las tarjetas de asistencia que se entregarán en las oficinas de la Sociedad, rambla de Cataluña, número 98, quinta planta, Barcelona, o en las oficinas de Banca Catalana, sitas en paseo de Gracia, número 84, Barcelona, o en Angel Guimerá, número 30, Manresa (Barcelona), hasta cinco días antes del señalado para celebrarla, previo depósito de las acciones o resguardos bancarios.

Barcelona, 2 de marzo de 1989.-El Administrador único, «Sunyer y Pons, Sociedad Anónima», por poder, Fernando Carvajal Sánchez.-3.438-C.

### ITEUVE CANARIAS, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la Compañía, en Las Palmas de Gran Canaria, calle Obispo Rabadán, 46, primero, el próximo día 12 de abril de 1989, a las once horas, en primera convoca-

ria y, en su caso, el día 13 de abril, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura del acta anterior ya aprobada.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Tercero.-Información de proyectos en curso y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo, Francisco Mederos Gil.-1.696-D.

### OGLESBY, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para conocimiento de los interesados que en la Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Oglesby, Sociedad Anónima», celebrada el día 21 de marzo de 1989, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

La fusión de las Sociedades «Menager, Sociedad Anónima», y «Oglesby, Sociedad Anónima», por el sistema de absorción, siendo absorbida la Sociedad «Menager, Sociedad Anónima», por la Sociedad «Oglesby, Sociedad Anónima», integrándose en el Balance de esta última, por sus respectivos valores contables, todos los elementos del Balance de la Sociedad absorbida.

Málaga, 21 de marzo de 1989.-El Administrador, Juan E. Sánchez Díaz.-1.648-D.

1.ª 30-3-1989

### MENAGER, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para conocimiento de los interesados que en la Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Menager, Sociedad Anónima», celebrada el día 21 de marzo de 1989, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

La disolución de la Sociedad «Menager, Sociedad Anónima», por absorción por parte de la Sociedad «Oglesby, Sociedad Anónima», integrándose en el Balance de esta última, por sus respectivos valores contables, todos los elementos del Balance de la Sociedad absorbida.

Málaga, 21 de marzo de 1989.-El Administrador, Juan E. Sánchez Díaz.-1.647-D.

1.ª 30-3-1989

### G & D IBERICA, S. A.

#### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 17 de abril del corriente año, a las once horas, en el domicilio social, calle Industria, 5, Sant Joan Despí, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Aplicación del resultado obtenido.  
Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Informe de situación al cierre del primer trimestre de 1989.

Sexto.-Reducción del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Ampliación del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Delegación para elevación a público de los acuerdos tomados.

Décimo.-Aprobación del acta de la Junta.

Sant Joan Despi, 18 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.426-16.

## BILBAINA DE AUTOBUSES, S. A.

### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, en primera convocatoria, para el día 18 de abril de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Bilbao, avenida de Miraflores, número 12, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, 19 de abril, en el mismo lugar y hora, si procediere, y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que hayan depositado en el domicilio social los títulos o los resguardos representativos de los mismos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Bilbao, 23 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.453-C.

## T. LOS DIEZ HERMANOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 14 de abril de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 15 de abril de 1989, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, ambas en el domicilio social, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Informe del Gerente de la Entidad.

Segundo.-Responsabilidad del Presidente por su actuación al frente de la Entidad.

Tercero.-Impugnación, anulación y retracto de acciones transmitidas por don José María Bedia Trueba y don Angel Gutiérrez Güemes y otras adquiridas por doña Lucía Gutiérrez-Güemes Gutiérrez, por derecho preferente a los demás accionistas.

Cuarto.-Someter a arbitraje, litigios entre socios, por aplicación del artículo 33 de los Estatutos.

Quinto.-Aclaración sobre la modificación de Estatutos realizada mediante escritura pública de fecha 11 de octubre de 1984, y modificación, si procede, del artículo noveno de los mismos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Santander, 28 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Angel Gutiérrez Güemes.-3.451-C.

## SAAG, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Saag, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Martí Pujol, 121, de Badalona, el próximo día 26 de abril de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el caso de que fuere necesario, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Disolución y liquidación de la Sociedad.  
Nombramiento de Liquidador o Liquidadores.

Badalona, 13 de marzo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado, Pedro Campos Font.-1.438-5.

## HOTELES MIRAFLORES, S. A.

La Junta universal de accionistas de «Hoteles Miraflores, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 8 de septiembre de 1988, acordó por unanimidad disolver, liquidar y extinguir la Sociedad, aprobándose como Balance final de la liquidación lo siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos .....	7.711.480
Inmueble .....	42.734.708
	50.446.188
Amortización acumulada .....	- 6.946.188
	43.500.000
Mobiliario material instalaciones ...	5.949.328
Amortización acumulada .....	- 1.189.866
	4.759.462
Gastos de constitución .....	1.243.215
Amortización acumulada .....	- 1.243.215
	0
Caja .....	240.538
<b>Total Activo .....</b>	<b>48.500.000</b>
Pasivo:	
Capital .....	24.000.000
Préstamos largo plazo .....	24.500.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>48.500.000</b>

Madrid, 21 de marzo de 1989.-El Administrador.-3.459-C.

## ALBORADA EDICIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Emilio Pino, 6, de Santander, el próximo día 21 de abril, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 22 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuere necesario, para tratar y resolver los siguientes asuntos:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Modificación del Consejo de Administración y designación de nuevos miembros.

Quinto.-Ampliación de capital, si procediere.  
Sexto.-Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta de la Junta.

Santander, 28 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, José Cubero Garrote.-3.410-C.

## IGARTEX, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la celebración de Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 15 de abril, a las once horas, en los locales sitos en Alsasua, plaza de Iortía, número 12, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Aprobación, si procede, de Balances, Memoria y Cuenta de Resultados del ejercicio del año 1988. Presupuesto para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Alsasua, 20 de marzo de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Presidente.-3.420-C.

## CATALANA DE VALORES, S. A. (CAVASA)

### Junta general extraordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en Barcelona, calle Mallorca, número 283, el próximo día 16 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Cese, nombramiento o ratificación, si procede, de cargos de Administración.

Segundo.-Examen de la situación de la Sociedad tanto en el orden jurídico como económico.

Tercero.-Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios de 1984, 1985, 1986, 1987 y 1988.

Cuarto.-Reducción del capital social mediante la amortización de las acciones propias y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.-Aprobación, si procede, del Balance al 15 de abril de 1989.

Sexto.-Cambio del domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

Séptimo.-Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad y de las operaciones necesarias a tal efecto.

Octavo.-Designación de Liquidadores, en su caso.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta los accionistas deberán disponer de las tarjetas de asistencia que se entregarán en las oficinas de la Sociedad, rambla de Cataluña, número 98, quinta planta, Barcelona, o en las oficinas de Banca Catalana, sitas en paseo de Gracia, número 84, Barcelona, o en Frances Macià, número 17, de Lleida, hasta cinco días antes del señalado para celebrarla, previo depósito de las acciones o resguardos bancarios.

Barcelona, 2 de marzo de 1989.-El Administrador en funciones, «Dirección y Administración de Empresas, Sociedad Anónima» (DACSA).-P. P., Fernando Carvajal Sánchez.-3.439-C.

**CONTENA, S. A.***Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 17 de abril de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 18, en segunda, en el local sito en la calle Consejo de Ciento, 160, de Barcelona.

**Orden del día**

Primero.-Estudio y situación de la Sociedad.  
Segundo.-Cese y nombramiento de cargos.  
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración.-1.339-16.

**VITAL AIRE, S. A.**

Por acuerdo de Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 20 de febrero de 1989 elevado a escritura pública ante el Notario de Alicante don Salvador Perepérez Solís el día 1 de marzo de 1989, número 962 de orden de protocolo, se ha procedido a la disolución y liquidación simultáneas de esta Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final dándose cumplimiento a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	3.000.000
Total Activo .....	3.000.000
Pasivo:	
Capital .....	3.000.000
Total Pasivo .....	3.000.000

Alicante, 1 de marzo de 1989.-El Liquidador, Antonio Alcalá de Vargas Machuca.-3.408-C.

**MANUEL FERNANDEZ, S. A.***(En liquidación)*

En cumplimiento de lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, esta Compañía hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria, se ha acordado la disolución de la misma, abriéndose el período de liquidación e igualmente ha acordado aportar todo su patrimonio a la Compañía «Bodegas Bobadilla, Sociedad Anónima» recibiendo a cambio acciones de la misma.

Jerez de la Frontera, 15 de marzo de 1989.-El Liquidador.-3.417-C. 1.ª 30-3-1989

**BOBADILLA, S. A.***(En liquidación)*

En cumplimiento de lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, esta Compañía hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria, se ha acordado la disolución de la misma, abriéndose el período de liquidación e igualmente ha acordado aportar todo su patrimonio a la Compañía «Bodegas Bobadilla, Sociedad Anónima».

Jerez de la Frontera, 15 de marzo de 1989.-El Liquidador.-3.416-C. 1.ª 30-3-1989

**EUROPEA DE PANIFICACION, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sala de actos del Gremio de Panaderos de Barcelona, Pau Claris, número 134, el día 25 de abril de 1989, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura del acta de la sesión anterior.  
Segundo.-Lectura de la Memoria, del Balance y de la Cuenta de Resultados del ejercicio 1988, así como del informe de los accionistas censores de cuentas.  
Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.  
Cuarto.-Acuerdo sobre aplicación de resultados.  
Quinto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para 1989.  
Sexto.-Ruegos y preguntas.

En el caso de que no concurra a dicha Junta el quórum necesario, según Ley y Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 26 de abril próximo, en el mismo domicilio, a la misma hora y con idéntico orden del día.

Barcelona, 16 de marzo de 1989.-Por el Consejo de Administración.-El Secretario, José María Codina Brunet.-Visto bueno: El Presidente, José María Mañé Font.-3.198-C.

**GWS ESPAÑA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle La Granja, 20, Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, el próximo día 20 de abril de 1989, a las once horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 21 de abril de 1989, a las doce horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988, así como aplicación de los resultados obtenidos.  
Segundo.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.  
Tercero.-Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.  
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Alcobendas, 21 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.171-C.

**ESTUDIOS Y ANALISIS DE MERCADOS, S. A.**

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 22 de abril, a las doce horas, a la primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Disolución y liquidación de la Compañía.  
Segundo.-Aprobación de las medidas pertinentes al respecto.

Madrid, 17 de marzo de 1989.-El Administrador único, Eduardo Dorado de Corcuera.-3.190-C.

**MADRID AUTOMOVILES, S. A. (MAVILSA)***Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, en reunión celebrada el día 25 de enero de 1989, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en la avenida de Valladolid, número 45, de Madrid, los próximos días 25 y 26 de abril, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las once horas de su mañana, y con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.  
Segundo.-Cambio de domicilio social (artículo 2.º de los Estatutos).

Tercero.-Nombramiento de nuevos Consejeros con renovación de sus miembros.  
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales y 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas que deberán efectuar el depósito de sus acciones con cinco días de antelación a la celebración de la Junta en las oficinas de la avenida de Valladolid, número 45, de Madrid, en días laborables, de diez a trece horas.

Madrid, 14 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.161-C.

**HOTEL MONTE IGUELDO, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general, que se celebrará en su domicilio social del Hotel, el próximo día 6 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

**Orden del día**

Primero.-Acta anterior.  
Segundo.-Balance y cuentas del ejercicio 1988.  
Tercero.-Propuesta de ampliación de capital.  
Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.  
Quinto.-Ruegos y preguntas.  
Sexto.-Aprobación del acta.

San Sebastián, 20 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración.-3.180-C.

**MUTUA DE SEGUROS DEPORTIVOS**

En el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de fecha 20 de marzo de 1989, se publica la celebración de las Asambleas ordinaria y extraordinaria de «Mutuasport» para el día 14 de abril, cuando en realidad es para el 28 de abril de 1989.

Madrid, 20 de marzo de 1989.-3.178-C.

**CABAC, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado Asesor exigido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en las dependencias administrativas de sus instalaciones de Segovia, calle Depósitos del Agua, número 10, en primera convocatoria, el día 27 de abril de 1989, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1987.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento al efecto de dos Interventores.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta general pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Segovia, 20 de marzo de 1989.-La Presidenta del Consejo de Administración, Carolina González Arrizabalaga.-3.160-C.

**HISPANIA LINEAS AEREAS, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, en los locales de la Caixa, sito en avenida Alejandro

Rosselló, número 40, el día 27 de abril de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de abril de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

#### Junta general ordinaria

Primero.-Lectura del acta de la reunión anterior.  
 Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación contable del ejercicio 1988.  
 Tercero.-Aprobación y ratificación, si cabe, de los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración y, en su nombre, por el Consejero Delegado.  
 Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989, titulares y suplentes.  
 Quinto.-Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Palma, 20 de marzo de 1989.-Por el Consejo de Administración, Juan José Irizar Sologaitosa.-3.175-C.

#### COFFEA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Coffea, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el hotel «Príncipe de Vergara», calle Príncipe de Vergara, número 92, 28006 Madrid, en primera convocatoria, el día 17 de abril de 1989, y en segunda convocatoria, el día 18 del mismo mes y año, ambas a las diecisiete horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.  
 Segundo.-Elección Consejo de Administración.  
 Tercero.-Aprobación cuentas ejercicio año 1988.  
 Cuarto.-Modificación Estatutos y ampliación de capital.  
 Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de marzo de 1989.-3.279-C.

#### BERTRAND C. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Córcega, número 327, bajos, en Barcelona, el próximo día 30 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, si procediese, en segunda, el día 31 de mayo de 1989, en los mismos lugar y hora, para tratar y acordar con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión social y, en su caso, del Balance referido al 31 de diciembre de 1988, así como de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente del propio ejercicio.  
 Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas.  
 Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de marzo de 1989.-«Bertrand, C. A.», el Gerente, Francisco Bertrand Elizalde.-1.340-16.

#### COMPUESTOS Y GRANZAS, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse en Mendavia (Navarra), en el domicilio social, el día 21 de abril de 1989, en primera convocatoria, a las catorce horas, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

Primero.-Modificación artículo 5.º de los Estatutos.  
 Segundo.-Ruegos y preguntas.

Mendavia, 14 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo, Marcos Bustillo Gómez.-3.212-C.

#### TITELA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 27 de abril, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en segunda, a igual hora, en las oficinas de la Escuela Española de Esquí, plaza de Pradoliano, sin número, Sierra Nevada, Monachil, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado de 1988.

Tercero.-Decisión sobre el futuro de la Sociedad, disolución o no de la misma, o cualquier otra posibilidad al respecto. Renovación, en su caso, de los miembros y cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Granada, 17 de marzo de 1988.-El Secretario.-1.357-10.

#### DESARROLLO ALT URGELL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de abril de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y de ser necesario, para el siguiente día 26 de abril, a la misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Cese y nombramiento de cargos.  
 Segundo.-Cambio de domicilio social.  
 Tercero.-Lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

La Seu d'Urgell, 15 de marzo de 1989.-El Administrador, J. B. Tapies.-3.197-C.

#### PARQUE DE LOS NARANJOS, S. A.

Se convoca a la reunión de la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará (D. m.) el próximo día 8 de mayo, a la una de la tarde, en primera, y el siguiente día 9, en segunda, para conocer y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Acuerdo relativo a la disolución de la Sociedad.

Segundo.-Nombramiento de liquidador.  
 Tercero.-Ruegos y preguntas con lectura y aprobación del acta respectiva.

Esta convocatoria se verifica con informe del Secretario del Consejo de Administración en su calidad de Letrado Asesor conforme a la Ley.

Sevilla, 15 de marzo de 1989.-El Secretario, José Luis Aguilera Cornejo.-Visto bueno, el Presidente, Felipe Báñez Fernández.-1.355-10.

#### DIONISIO TEJERO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, para celebrar en el domicilio social, sito en el muelle de San Diego, sin número, de La Coruña, el día 28 de abril de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, en el mismo lugar y a la misma hora del día 29 de abril de 1989, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo para aplicación de los resultados.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Coruña, 10 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.426-D.

#### MINORISTAS TEXTILES REUNIDOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y para general conocimiento, se hace saber que por acuerdo de la Junta general universal de accionistas celebrada el día 31 de diciembre de 1987, se procede a la disolución de la Entidad Mercantil «Minoristas Textiles Reunidos, Sociedad Anónima».

Málaga, 3 de marzo de 1989.-El Liquidador, Domingo Calleja Navarro.-1.567-D.

#### SOCIEDAD ANONIMA MONTE IGUELDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social del Monte Igueldo, el día 6 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.-Balance y cuentas del ejercicio 1988.  
 Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas.  
 Tercero.-Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 20 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración.-3.181-C.

#### RAPID-PULLMAN, S. A.

##### Junta general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales de la Entidad, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 24 de abril de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, calle Antonio López, 26, de Madrid, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Cese del Consejo de Administración.  
 Segundo.-Nombramiento, en su caso, de nuevo Consejo de Administración.  
 Tercero.-Ruegos y preguntas.  
 Cuarto.-Nombramiento de personas con facultades a efectos de formalizar y elevar a público los acuerdos que se adopten.  
 Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 21 de marzo de 1989.-El Vicepresidente, Luis Linares Gamella.-3.169-C.

#### SEGURO COLEGIAL MEDICO-QUIRURGICO, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en los salones del Miami Park, ronda de Ciruela, 48, en Ciudad Real, a las diecinueve treinta horas del día 20 de abril de 1989, y si diera lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 21 del mismo mes, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.-Lectura para su aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988 y destino del excedente.

Segundo.-Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Renovación y/o ratificación de Consejeros.

Cuarto.-Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Elección de dos Interventores para la aprobación del acta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Ciudad Real, 9 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.407-D.

**MELARCA, S. A.**

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía de fecha 1 de marzo de 1989, se convoca Junta general extraordinaria de la Compañía, que habrá de celebrarse el día 20 de abril de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 21 de abril de 1989, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, ronda de Toledo, 16, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aumento de capital social, que será suscrito y desembolsado en la forma en que se acuerde en la Junta.

Segundo.-Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 20 de marzo de 1989.-3.166-C.

**MONTAJES ELECTRICOS DE LEVANTE, S. A. (MEDELSA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 17 de abril de 1989, a las veinte horas, en el domicilio social, sito en Elche, carretera de Dolores, número 23, y, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de cuentas y Balances del ejercicio de 1988, si procede.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.-Composición del órgano gestor, aplicación en su caso del párrafo número 2 del artículo 11 de los Estatutos: Nombramiento.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Elche, 16 de marzo de 1989.-El Secretario-Tesoro, Antonio Jaén Parres.-1.589-D.

**IBERICA DEL CERDO, S. A.**

(En liquidación)

En atención a lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal con fecha 15 de septiembre de 1988, acordó la disolución de la Sociedad e iniciar el período de su liquidación.

Castaño del Robledo (Huelva), 16 de septiembre de 1988.-El Liquidador, José Esteban García García.-119-D.

**TRANSAVAL, SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 22 de febrero de 1989, ha acordado convocar a la Junta general ordinaria de socios para el día 26 de abril del presente año en el hotel «Convención», de Madrid (calle O'Donnell, 53), a las

doce horas, en segunda convocatoria, ya que se prevé que no existirá quórum suficiente para celebrarla en primera convocatoria, que queda fijada por medio de este anuncio en los mismos lugares y hora del día 25 de abril de 1989 y con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balances, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Ratificación de nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el ejercicio de 1989.

Sexto.-Autorización para protocolizar acuerdos.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta, o nombramiento de dos Interventores a tal fin.

Para asistir a estas Juntas los socios deberán de proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que se expedirá hasta cinco días antes de su celebración en la oficina de la Sociedad (Orense, 16, 12-D).

Madrid, 22 de febrero de 1989.-El Director general, Ignacio Bernabéu de Yeste y Sala.-3.165-C.

**BEBIDAS CARBONICAS ESPAÑOLAS, S. A. (BECAESA)**

El Consejo de Administración, con la intervención del señor Letrado asesor del indicado órgano, convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de abril próximo, a las diez horas, en el salón de actos del domicilio social, sito en la calle San Eustaquio, sin número (polígono industrial de Villaverde), con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Propuesta y acuerdos, en su caso, sobre aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 22, en los mismos lugar y hora.

Madrid, 18 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración.-3.172-C.

**OASA SAVOISIENNE ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el día 27 de abril, a las trece horas, en primera convocatoria.

Caso de no obtenerse el quórum necesario para la celebración de dicho acto, se convoca en segundo llamamiento para el día 28 de abril, a la hora y lugar indicados.

Los asuntos a examinar serán los siguientes:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Aprobación del acta.

Al objeto de reunir el quórum suficiente, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día 28 de abril.

San Sebastián, 21 de marzo de 1989.-3.177-C.

**CAL DE CASTILLA, S. A.**

La Junta general extraordinaria y universal de la Sociedad, celebrada el día 30 de enero de 1989, tomó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital de la Sociedad en la cantidad de 69.930.000 pesetas, mediante el reembolso a los accionistas de la serie A de la cantidad de 999 pesetas cada acción, quedando fijado el valor nominal de cada título de esta serie en 1 peseta.

Madrid, 13 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.377-C.

2.ª 30-3-1989

**LA CARRAHOLA, S. A.**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 145, en relación con el 134, de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general universal de esta Sociedad, celebrada el 1 de enero de 1989, ha tomado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Fusionar esta Sociedad con «Agrícola La Baldía, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la primera por la segunda.

Segundo.-Aprobar el Balance cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Cada accionista de esta Sociedad recibirá siete acciones de «Agrícola La Baldía, Sociedad Anónima» por cada 10 de que sea titular en «La Carrahola, Sociedad Anónima».

Bilbao, 16 de marzo de 1989.-El Administrador general.-3.225-C.

2.ª 30-3-1989

**INMOBILIARIA EL FAR, S. A. INMOBILIARIA SUD, 16-20, S. A.**

Las Juntas generales universales de accionistas de ambas Sociedades, en reunión celebrada por cada una de ellas el día 1 de enero de 1989, han acordado fusionarse mediante la absorción de «Inmobiliaria Sud, 16-20, Sociedad Anónima», por «Inmobiliaria El Far, Sociedad Anónima».

La operación se formalizará mediante la adjudicación de la totalidad del patrimonio de la Sociedad absorbida a la Sociedad absorbente por ser propietaria ésta de la totalidad de las acciones de aquella.

Asimismo acordaron la aprobación de los respectivos Balances cerrados al día anterior a la celebración de las Juntas.

Figueras, 23 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración de «Inmobiliaria El Far, Sociedad Anónima», José Rubau Comalada.-El Presidente del Consejo de Administración de «Inmobiliaria Sud, 16-20, Sociedad Anónima», José Rubau Comalada.-3.047-C.

y 3.ª 30-3-1989

**ANDALUZA DE PIRITAS, S. A.**

Extravío de título

Habiéndose denunciado a esta Sociedad por el Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal de Sevilla, el extravío del título-valor múltiple, representativo de las acciones, al portador, números 3.294.606 al 3.294.611, ambos inclusive, es decir, un total de seis acciones, se pone en público conocimiento por si alguna persona lo hubiese encontrado, advirtiéndose que transcurridos treinta días naturales desde esta publicación, sin recibirse en las oficinas de la Socie-

dad, carretera de Gerena, sin número, Minas de Aznalcóllar, Aznalcóllar (Sevilla), reclamación alguna, se procederá a extender y entregar a dicha Entidad bancaria un duplicado de dicho título que ampare las mencionadas acciones.

Aznalcóllar, 16 de marzo de 1989.-1.356-10.

### AGRICOLA LA BALDIA, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 145, en relación con el 134, de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general universal de esta Sociedad, celebrada el 1 de enero de 1989, ha tomado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Fusionar esta Sociedad con «La Carraholá, Sociedad Anónima», mediante la absorción de esta última.

Segundo.-Aprobar el Balance cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Ampliar el capital social en 4.900.000 pesetas para hacer frente a las necesidades de la fusión, de tal modo que cada accionista de la Sociedad absorbida recibirá siete acciones de «Agrícola La Baldia, Sociedad Anónima» por cada 10 de que sea titular en «La Carraholá, Sociedad Anónima».

Bilbao, 16 de marzo de 1989.-El Administrador general.-3.224-C.  
2.ª 30-3-1989

### INMOBILIARIA ESTEBAN, S. A.

#### OVIEDO

##### Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por las Juntas generales extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 2 de enero de 1989, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 21.600.000 pesetas, mediante el reembolso o restitución a los accionistas de sus aportaciones por igual cifra, amortizándose 10.800 acciones en 2.000 pesetas nominales cada una, quedando fijado el capital social después de la reducción en 10.800.000 pesetas.

Oviedo, 14 de marzo de 1989.-El Director Gerente, José Aurelio Cuesta Fernández.-1.496-D.

y 3.ª 30-3-1989

### HERMANOS GIRAL, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada el día 23 de febrero de 1989, se ha acordado reducir el capital social de la Compañía en la cantidad de 17.100.000 pesetas, mediante la restitución de aportaciones a los accionistas, con el correspondiente estampillado de los títulos.

Huesca, 8 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.215-C.

y 3.ª 30-3-1989

### MANUFACTURAS ANTONIO GASSOL, S. A.

#### Convocatoria Junta general de accionistas

De conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede de la Dirección General de la Compañía, sita en Barcelona, calle de la Diputación, 68-70, a las dieciséis horas del día 20 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, del día siguiente, 21 de junio.

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1988.

Tercero.-Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ratificación de la permanencia en cotización en Bolsa de las acciones de la Compañía.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.191-C.

### INMOBILIARIA VISTAHERMOSA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Madrid, con carácter de universal, el día 14 de marzo de 1989, acordó por unanimidad reducir el capital social con reintegro a los accionistas en 285.000.000 de pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones que pasan de 5.000 a 250 pesetas.

Madrid, 17 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.167-C.

y 3.ª 30-3-1989

### MIRANDESA DE ESPECTACULOS Y CONSTRUCCIONES, S. A. (MECISA)

La Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 7 de marzo de 1989, adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en 17.290.000 pesetas, amortizando 3.458 acciones, de conformidad con el procedimiento establecido en dicha Junta.

Se informa a los acreedores ordinarios de la Sociedad de dicha reducción, a los efectos establecidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Miranda de Ebro, 8 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.075-C.

y 3.ª 30-3-1989

### ASOCIACION DE PROPIETARIOS DEL PARQUE DE LAS CASTILLAS

#### Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De orden del señor Presidente y de conformidad con los Estatutos y Reglamento de Régimen Interior, convoco a todos los Asociados a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el día 20 de abril de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, caso de ser necesario, una hora después en segunda, en el salón de actos de la parroquia Encarnación del Señor, calle Hermanos García Noblejas, número 49 (entrada por Valdecanillas), con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Designación de dos Interventores de Sala.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance del ejercicio de 1988.

Cuarto.-Informe general de la Entidad.

Quinto.-Censura de la gestión social.

Sexto.-Ratificación de la Junta de Delegados.

Séptimo.-Designación de dos censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Octavo.-Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio de 1989, que incluye aumento del precio del metro cúbico de agua de 30 a 37 pesetas, y cuota aportación para la Comisión Pro-servicios.

Noveno.-Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aumento de la acometida de agua de 17.000 a 20.000 pesetas.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de marzo de 1989.-El Secretario, Andrés Arellano Gómez.-3.227-C.

### PROMOTORA INMOBILIARIA JIMENEZ CEREZO, S. A.

Se pone en conocimiento que la Sociedad «Promotora Inmobiliaria Jiménez Cerezo, Sociedad Anónima», ha adoptado por unanimidad en Junta general universal, con fecha 8 de marzo de 1989, en Córdoba, el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 9.000.000 de pesetas, quedando el capital de la Sociedad en 1.000.000 de pesetas, lo que se comunica a los efectos oportunos, según el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Córdoba, 13 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Morales Cerezo.-3.216-C.  
y 3.ª 30-3-1989

### COMPANÍA 30.000, S. A.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los oportunos efectos los acuerdos adoptados, por unanimidad, en Junta universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el 16 de febrero de 1989, consistentes en reducir el capital social de la Compañía en la suma de 22.000.000 de pesetas, representado por 22.000 acciones, mediante el correspondiente reembolso patrimonial.

Pamplona, 17 de febrero de 1989.-El Consejero Delegado, Santiago Fradera Butsem.-1.326-10.  
y 3.ª 30-3-1989

### OTTO ALDAG HISPANIA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de la Sociedad «Otto Aldag Hispania, Sociedad Anónima», en fecha de 22 de diciembre de 1988, ha acordado la disolución de la Sociedad, aprobando el Balance siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Capital por desembolsar	1.525.000
Depósito por disolución	249.013
Res. neg. ejerc. ant.	2.614.083
Res. neg. presente ejerc.	2.860.917
<b>Total Activo</b>	<b>7.249.013</b>
Pasivo:	
Capital social	7.000.000
Previsión de gastos disolución	- 249.013
<b>Total Pasivo</b>	<b>7.249.013</b>

Madrid, 14 de marzo de 1989.-El Secretario, por poder, Klaus Juergen Schulmeister.-2.889-C.